

EDUPLANhemisférico Y EL PROGRAMA INTERAMERICANO DE EDUCACION

El Programa Interamericano de Educación (PIE) y el Plan Hemisférico de Acción para Reducir la Vulnerabilidad del Sector Educativo a los Desastres Naturales (EDUPLANhemisférico) tienen intereses comunes, por lo tanto el propósito de este trabajo es vincularlos toda vez que cada uno se encuentra trabajando de manera independiente.

El PIE se deriva de la Declaración Política de la Reunión Hemisférica de Ministros de Educación, en el Marco de la Segunda Cumbre de las Américas, realizada en México en 1998. El Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral - CIDI decidió apoyar a los Ministros de Educación en el marco del Plan Estratégico de Cooperación Solidaria 1997 – 2001 y sobre la base del Plan de Acción acordado en la II Cumbre de las Américas realizada en Chile, para desarrollar y formular el PIE.

El PIE, se puede definir como un mecanismo integrador de los objetivos y de las acciones que pueden mejorar el nivel del sistema educativo en los países miembros de la OEA, teniendo en cuenta que la educación desempeña un papel determinante en el avance y el progreso del continente americano.

Este se fundamenta en los principios de calidad, equidad, pertinencia y eficiencia, los cuales son considerados como indispensables para brindar mejores condiciones de vida a los habitantes del continente, de acuerdo con el Plan de Acción de la II Cumbre de las Américas.

El PIE se desarrolla teniendo en cuenta los siguientes mecanismos de acción:

- Foro para el dialogo interamericano sobre el desarrollo.
- Intercambio de información.
- Cooperación solidaria.

Las líneas de acción que lo componen son las siguientes:

- Políticas compensatorias e intersectoriales para las poblaciones vulnerables.
- Evaluación de los sistemas educativos.
- Valorización, profesionalización e incentivos para los administradores de la educación.
- Refuerzo de la gestión y administración educativa del desarrollo institucional.
- Fortalecer la formación y la capacitación para el mundo del trabajo.
- Estrategias de educación bilingüe intercultural para la paz, ciudadanía y sostenibilidad.
- Tecnología de la información y comunicación aplicadas a la educación.

La atención a la vulnerabilidad a los peligros naturales del sector educativo en el ámbito hemisférico empezó con una reunión regional en Caracas, Venezuela en 1992, organizada por la Unidad de Desarrollo Sostenible

y Medio Ambiente (UDSMA) de la OEA. Luego en respuesta al Plan de Acción de la Conferencia sobre Desarrollo Sostenible en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, en diciembre de 1996, la UDSMA con el apoyo de la Universidad Central de Venezuela convocó a la primera Conferencia Hemisférica en Caracas, Venezuela en 1997 y en el año siguiente realizó la conferencia virtual sobre el Plan Hemisférico de Acción para la Reducción de la Vulnerabilidad del Sector Educativo a los Desastres Naturales.

EDUPLANhemisférico se puede definir como la estrategia del continente americano para reducir la vulnerabilidad del sector educativo a los desastres en los que la sociedad, en su conjunto, es la responsable de prevenir y reducir los efectos que se deriven de las acciones de la naturaleza, que tengan impacto directo e indirecto en la continuidad y calidad de la educación.

EDUPLANhemisférico fue desarrollado con el objetivo de fortalecer la creación e implementación de acciones relacionadas con programas sobre reducción de la vulnerabilidad a los desastres socio-naturales dentro del sector educación.

Teniendo en cuenta que el objetivo principal de EDUPLANhemisférico es la reducción de la vulnerabilidad del sector educativo a los desastres naturales, se han definido los siguientes objetivos específicos:

- El mejoramiento del currículum en la educación primaria, secundaria y a nivel superior o universitario.
- Capacitar y educar al público en general o la ciudadanía.
- La adecuación de los planteles educativos.
- Establecer un cronograma concreto para el cumplimiento de metas.

El EDUPLANhemisférico para cumplir su misión y objetivos se divide básicamente en tres áreas temáticas de trabajo:

- Aspectos académicos
- Formación ciudadana
- Planta física

En estos momentos tanto el Programa Interamericano de Educación como EDUPLANhemisférico se encuentran trabajando con el fin de mejorar la calidad del sistema educativo en el continente americano en forma independiente. La idea de relacionarlos emerge del objetivo común que tienen, además de la necesidad de vincularlos a la realidad existente en el hemisferio, en la que el desarrollo de actividades educativas orientadas a la prevención, mitigación y preparación para los desastres naturales es una necesidad que el sistema educativo debe atender en relación a los efectos que estos hechos tienen sobre la calidad y la continuidad de la educación. Adicionalmente, se debe establecer que el Programa Interamericano de Educación no contempla la reducción de la vulnerabilidad del sector educación a los peligros naturales, siendo esta una de las necesidades primordiales que el programa debería atender debido al impacto que estos hechos tienen sobre el sector.

Teniendo en cuenta que tanto el Programa Interamericano de Educación como EDUPLANhemisférico son mecanismos creados para mejorar la calidad

del sistema educativo en el continente, es posible vincularlos de la siguiente manera:

- EDUPLANhemisférico como una línea de acción u objetivo del Programa Interamericano de Educación
- EDUPLANhemisférico distribuido entre las líneas de acción y los objetivos del Programa Interamericano de Educación

El Programa Interamericano de Educación pretende un intercambio más eficaz de personas, ideas e informaciones en el hemisferio a través de las diferentes líneas de acción, dentro de las cuales la prevención, reducción y atención a los desastres naturales no se encuentra contemplada. Dado que los fenómenos de la naturaleza tienen un impacto directo y profundo sobre la calidad del sistema educativo, EDUPLANhemisférico atiende un área específica dentro del programa que satisface los objetivos generales contenidos en el mismo.

De acuerdo con lo anterior la estructura que se propone para presentar EDUPLANhemisférico como una línea de acción del Programa Interamericano de Educación se deriva del contenido de las áreas temáticas, que no son cubiertas ni directa ni indirectamente dentro del programa.

Para poder vincular EDUPLANhemisférico como un objetivo más del Programa Interamericano de Educación se debe tener en cuenta los que actualmente persigue dicho programa:

- Respalda la formulación de políticas públicas destinadas a universalizar la oferta de una educación de calidad a todos los sectores de la población, con especial atención para los grupos en riesgo.
- Promover la ejecución de programas específicos de atención focalizada para niños y niñas, jóvenes y adultos en situación de precariedad socioeconómica, con acciones que tengan la amplitud necesaria para cubrir la magnitud de las necesidades.
- Intensificar el trabajo multidisciplinario e interinstitucional a fin de mejorar la coordinación entre los sectores y organismos internacionales.
- Estimular una utilización creciente de mediadas confiables de eficacia educativa.
- Promover una política educativa que considere los derechos humanos; la educación para la paz y los valores democráticos; la igualdad de oportunidades y derechos entre hombres y mujeres y la equidad de género.
- Apoyar el diseño de políticas de formación, capacitación y especialización de docentes, administradores de la educación y otros agentes educativos con la finalidad de alcanzar niveles de competencia que respondan a las exigencias de una educación pertinente y de calidad.

- Sistematizar la información derivada de experiencias de reforma educativa, diseminándola en la región, con miras a acelerar a el proceso de cambio y modernización de las instituciones educativas.
- Contribuir a la identificación , sistematización y difusión de las innovaciones exitosas en materia de educación para el trabajo y el desarrollo de la juventud, además de compartir las evaluaciones de las mismas.
- Promover la colaboración de instituciones que se ocupan del desarrollo educativo vinculado a la ciudadanía, sociedades multiculturales y desarrollo sostenible.
- Respaldo programas destinados a incrementar el uso de tecnologías de comunicación e información para mejorar cualitativamente la educación especialmente en lo que respecta a la capacitación de docentes.
- Promover la consolidación y colaboración de instituciones que se dedican a la educación indígena.
- Dar apoyo específico al desarrollo de los sistemas educativos de los países que atraviesan por una situación económica difícil.

Teniendo en cuenta lo anterior, es posible incluir EDUPLANhemisférico como un objetivo más del Programa Interamericano de Educación, con la función de responder y satisfacer necesidades específicas contenidas en las diferentes líneas de acción del programa tendientes a reducir la vulnerabilidad del sector educación a los peligros naturales. Para ello se propone el siguiente objetivo: Reducir la vulnerabilidad del sector educativo a los desastres naturales con la participación de los diferentes miembros de la sociedad.

De acuerdo con lo anterior los objetivos del Programa Interamericano de Educación que se pueden combinar con acciones y conceptos de EDUPLANhemisférico se pueden ilustrar de la siguiente manera:

Los beneficios resultantes de vincular EDUPLANhemisférico bien sea como una línea de acción o como un objetivo del Programa Interamericano de Educación son los siguientes:

- La institucionalización del EDUPLANhemisférico: se pasaría de un acuerdo informal a uno de carácter formal que ratificaría el deseo y la importancia de mejorar el nivel del sistema educativo en el continente a través de la reducción de la vulnerabilidad a los peligros naturales.
- Obtener fondos y aprovechar más los actualmente existentes: para la ejecución de los proyectos y actividades contenidas dentro de EDUPLANhemisférico se requiere de recursos financieros. Para ello se contaría con el respaldo de la OEA para presentar las peticiones a otros organismos internacionales, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, sector público y privado que pueden constituirse en fuentes de recursos.
- Destinación de recursos específicos para la ejecución del EDUPLANhemisférico: lo constituiría en una plataforma para el desarrollo de estrategias encaminadas a lograr el mejoramiento del sistema educativo en lo relacionado con la reducción de la vulnerabilidad a los peligros naturales.

- Compartir experiencias que permitirían la diseminación de los objetivos de EDUPLANhemisférico y con lo cual se puede ampliar la participación de los diferentes actores de la región. Adicionalmente, esto evitaría cometer errores que representan pérdidas tanto en tiempo como en dinero.
- Establecimiento de mecanismos de consenso en los que será posible la identificación de las necesidades existentes en la región y el desarrollo de acciones compartidas que generarán resultados de acuerdo con los objetivos planteados.
- Sistematización e intercambio de información: permitiría la toma de decisiones acertadas y evitaría que se duplicaran funciones o acciones que se contienen tanto dentro de EDUPLANhemisférico como del Programa Interamericano de Educación, que pueden retrasar o impedir la ejecución de actividades de especial importancia para el sistema educativo de la región.

Si se vincula EL EDUPLANhemisférico como una línea de acción más del Programa Interamericano de Educación, además de recibir los beneficios planteados anteriormente, se podría continuar trabajando sobre los propios criterios dentro de los cuales fue establecido, pero si se vincula como un objetivo más perdería parte de su esencia debido a que entraría a cubrir algunas de las necesidades identificadas dentro del sistema educativo, toda vez que los recursos son limitados.

Adicionalmente, la idea de vincularlo como una línea de acción más del Programa Interamericano de Educación asegura que se siga ejecutando dentro de los objetivos de la OEA y más concretamente con los de la Unidad de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente constituyéndolo así en el único plan que busca mejorar el sistema educativo a través de la reducción de la vulnerabilidad a los desastres naturales.